

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. 4 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pa-
gando en esta Administracion. 24
Por correspondencia. 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Se-
mestral. 420
PUERTO-RICO: Semestral. 80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 41, 4.º, principal Iz-
quierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en Paris para suscri-
ciones. Maison Denné Schmitz, Mr. E. Denné,
successeur, Librería Española, rue Monsigny, 45,
HABANA y PUERTO-RICO: En las principales li-
brerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

EL FOLK-LORE ESPAÑOL.

Un ilustrado y laborioso cultivador de la litera-
tura popular española, el Sr. D. Antonio Machado
y Alvarez, ha tenido la excelente idea de crear en
nuestro pais una sociedad análoga a la fundada en
Londres, en 1878, bajo la gráfica denominacion de
Folk-Lore (saber del pueblo). Apénas dada á co-
nocer tan laudable pretension, el distinguido publi-
cista Sr. D. Manuel Marguía, dando una nueva
muestrá de su amor á la cultura é historia patrias,
se apresuró á acoger el enmielado pensamiento,
rivalizando con aquel en buen deseo y actividad
para la propaganda.

El esfuerzo de estos dos escritores no ha teni-
do, en verdad, que ser muy grande para hacer
simpatía y general en España la idea de la crea-
cion del Folk-Lore: es de suyo tan recomendable
el objeto que se propone esta sociedad, que su so-
la enunciaci6n basta para conseguir favorable ac-
c6n de parte de cuantos verdaderamente se intere-
san por nuestros adelantos. Así es que multitud
de periódicos, de Madrid y de provincias, han con-
sagrado juiciosos y entusiastas artículos á encomi-
alar la conveniencia indudable del Folk-Lore y el
plausible celo con que lo han dado á conocer en-
tre nosotros los Sres. Marguía y Machado, á quie-
nes por ello debe nuestra patria sincera gratitud.

La recolección, ordenamiento y detenido estudio
de refranes, cantares, adivinanzas, tradiciones,
romances, cuentos, fábulas, juegos, oraciones, rito-
s, creencias, locuciones, giros, trabelenguas,
frases hechas, modismos, motes, provincialismos,
y en suma, de cuantos moldes populares contie-
nen, más ó menos inmediatamente, el saber del
pueblo,—que no otro es el objeto del Folk-Lore,—
no es tarea baladí, como creen muchas gentes, en-
tre las cuales se cuenta, por desgracia, lo que po-
dríamos llamar el vulgo de los sabios. No es vano
entramiento, no es satisfacci6n de aficiones
pueriles el trabajo que se dedica á salvar del abisi-
mo en que la generalizaci6n moderna tiende á se-
pultarlos, los últimos restos de pasadas civiliza-
ciones: restos que, abundantes todavía y siempre
valiosos é importantes, superviven agonizantes
en la tradici6n oral.

Es muy grande, por el contrario, la utilidad que
habia de reportar á las ciencias y á las artes la
salvaci6n de esas primeras reliquias del pasado;
la literatura se engrandecerá con nuevas y varia-
das formas, y presentará á sus cultivadores abun-
dantes modelos de originalidad, de gracia, de esp-
ontaneidad pasmosa; las ciencias naturales ten-
drán ocasi6n de aumentar sus catálogos con los
nombres de animales, plantas y piedras hoy des-
conocidas por los cultos, y de estudiar sus propie-
dades, fantásticas muchas veces, pero reales y po-
sitivas otras; la filología podrá avalorar notable-
mente la suma de sus averiguaciones, con las que
la dicci6n popular ha de proporcionarles; las cien-
cias psicológicas y morales, á la contemplaci6n de
las creaciones del pueblo, en que, por obra de una
franqueza superior á toda ponderaci6n, se retratan
su alma, sus costumbres, sus aptitudes y sus ten-
dencias, ensancharán los límites de sus disquisi-
ciones; la legislación se aprovechará de tales conoci-
mientos para regir los pueblos con acertada pru-
dencia; el arte musical, el pictórico y el coreográ-
fico, estudiando el saber artístico popular, repor-
tará grandes ventajas; la historia, esa gran maes-
tra de la humanidad, enmendará y completará sus
páginas al simple hallazgo, á veces, de un refrán,
de un cuento ó de una copla; la geografía, la filo-
sofía, las matemáticas, la indumentaria, todas, ab-
solutamente todas las ramas del saber. Pero, ¿á
qué cansarnos tratando de enumerar las utilida-
des que ofrece el estudio de la ciencia popular? So-
lamente los ignorantes y los presuntuosos,—que to-
dos son unos,—pueden negárselas; solamente ellos
pueden desconocer la grandísima importancia de
una sociedad que como el Folk-Lore español,
está llamada, por tan diversas vías, á reconstruir
la historia y la cultura patrias, ofreciendo además
rico contingente para la reconstrucci6n de la his-
toria la cultura universales.

Hay, pues, necesidad de recoger amorosamente
cuantos vestigios de civilizaciones preteritas con-
va la tradici6n oral; hay, pues, necesidad de que
todos patrocinemos la salvadora idea del Folk-Lore,
de procurar su pronto establecimiento en España,
y de impetrar el poderoso auxilio del Gobierno
para la realizaci6n de tan patriótica obra. ¡Nada de
pereza! ¡Nada de aplazamiento! Las corrientes de
la civilizaci6n moderna están borrando con lasti-
mosa rapidez las luminosas huellas de las pasadas.
Cada año que transcurre, sepulta en el olvido más
desconsolador mil preciosos fragmentos del antiguo
saber popular. Acudamos en demanda de remedio
para pérdida tan grave, á esa misma cultura con-
temporánea, que ella, que da el mal, da la medi-
cina con la excelente idea del Folk-Lore.

Trabajemos todos, pues, por la consecuci6n de
tan levantada empresa; creense inmediatamente
el Folk-Lore andaluz y el Folk-Lore gallego, este
último bajo la acertada direcci6n del Sr. Marguía,
honor de que hacen dignísimo, su iniciativa en
este asunto, y su acendrado amor á Galicia, cuya
historia ha dado á luz, y demos un salud. ble
ejemplo de actividad á naciones en que, á pesar de
hallarse más adelantadas que la nuestra en el es-
tudio de la literatura popular, no se ha iniciado
aún el pensamiento que procuramos arraigar en
nuestro pais. Así sucede en Italia, donde á ese es-

tudio se dedican asiduamente escritores tan ilus-
trados como la Sra. Coronedi Berti y los Sres. D'An-
cona, De Gubernatis, Di Giovanni, D'Ovidio, Gi-
andrea, Imbriani, Pitrè, Sabatini y Salomone-Ma-
rino, y uno de cuyos periódicos (Giornale de Sici-
lia), despues de dar á conocer el proyecto del se-
ñor Machado, tan brillante y vigorosamente sosteni-
do por el Sr. Marguía, añade, con justo pesar:
«Questo, per la Spagna, E per l'Italia non potrebbé
fondarsi una Società simile?»

FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN.

Sevilla, 7 de Octubre de 1881.

LITERATURA ALEMANA.

WIELAND.—GESSNER.

Wieland, á últimos del siglo pasado, continuó con
vigor la idea de la reforma literaria en Alemania,
siendo el inspirador de una gran parte de los poe-
tas que le siguieron. Wieland manejó lucidamente
todos los géneros de la poesía y se presentó al
público bien nutrido de profundos estudios, así li-
terarios como científicos, á los cuales dedicó su
juventud. Escritor generalizador y de grandes ap-
titudes, trató con tanta maestría la poesía como la
crítica, la política y la filosofía. Como literato al-
canzó gran celebraci6n por sus Poemas caballerescos
y sus Dramas, por sus novelas humorísticas y sus
poesías griegas y otras varias producciones de
gran valía con que se honra la moderna literatura
alemana.—Los Poemas ó Romances caballerescos,
son generalmente líricos, á excepci6n del titulado
Ciro que tiene condiciones épicas; conservan el
tono de la Edad Media y son notables por el bri-
llante colorido de los cuadros y la fácil y elegante
donosura con que maneja el idioma alemán.—
Wieland escribió también para el teatro, siendo el
autor de los dramas Juana Gray y Clementina; pero
su obra más célebre en este género fué el Oberon,
rey de las Elfas, drama fantástico-mitológico á es-
tilo de las modernas piezas de magia, sacado de la
legenda sajona y de otra también antiquísima
tradici6n llamada de Huon de Burdeos; esta alegoría
del Oberon es en Alemania de todos conocida y
popularísima y acaso la obra que más ha inmortali-
zado el nombre de su autor. Entre las novelas
de Wieland sobresale el Don Silvio de Rosalva,
imitada de Cervantes, cuyo Don Quijote quiso re-
producir, dando con esto entrada en Alemania á
la influencia de la literatura española, senda que
siguieron sobre las huellas de Wieland, Herder,
los hermanos Schlegel, Tieck, Bonterweck, Wolf
y otros varios.—El Aristipo está tomado de una tra-
dici6n helénica; el Agathon Peregrino y Proteo pro-
pandan á los sistemas filosóficos. Generalmente las
novelas de Wieland son humorísticas y hasta es-
céntricas, á estilo así de Bocaccio, como de Crebillon,
de Luciano ó de Rousseau, de Cervantes ó de
Sterne; porque Wieland no solo estudió profunda-
mente estos autores, sino que imitó y tradujo al-
gunos, dotando á la Alemania acaso de las versio-
nes más fieles y elegantes que posee. Las poesías
líricas que compuso,—entre las cuales se distin-
guen las de Las Gracias,—valiéronle el dictado de
poeta del amor, calificaci6n exactísima puesto que
Wieland, como vate erótico, ha tenido escasos ri-
vales y merece ser muy estudiado. Wieland, en
fin, era escritor de vastos conocimientos y de viva
inspiraci6n; su estilo es siempre escéntrico y origi-
nal; tiene la naturalidad de Bocaccio, la delicade-
za de Anacreonte, el gracia de Cervantes y la
profundidad de Voltaire. Por otra parte, Wieland,
como buen hablador, quizás no haya sido puñado
por otro alguno de los más distinguidos, incluso
Lessing y Adelung.

Junto á Wieland, figuraba el no menos célebre
Gessner, autor de poesías bucólicas. La época de
la égloga y del idilio ha pasado ya; las tendencias
anárquicas de nuestro siglo no pueden fijarse sin
violencia en esas ficticias minoridades que pre-
tenden trasladarnos á una edad de oro; hoy no
es de moda esto, porque si se pide al poeta que
cante es para que lo haga filosofando, y los perso-
najes campestres á fuer de tales, y por poco rústi-
cos que sean, no pueden dilucidar las tesis que
áun en poesía, nos hoy los de presentar. La poe-
sía bucólica pertenece á épocas juveniles como
las escenas que idealiza, porque las generaciones
adelantadas y de imaginaci6n copiosa tienen en
concepto de rejeves y se placen rara vez en lo
simple ó patriarcal. Mas á pesar de los diversos sus-
tos de cada siglo y del desden con que en el nes-
tro se mira el género pastoril y á pesar también
del volatario carácter de la moda, siempre se con-
servan con gusto algunos restos de la poesía, los
cuales son leídos y admirados, y han de serlo
mientras subsista íntegro el buen gusto literario.
Entre aquellos merecen distinguirse los del suizo
Gessner, príncipe de los poetas pastorales moder-
nos y escritor que en la historia de la literatura
alemana del renacimiento figura dignamente al
lado de Wieland.

A la literatura alemana cupo la honra de con-
siderarle como uno de sus más insignes represen-
tantes. En Alemania nunca se mantuvo pobre y
yermo el campo de la Musa pastoril; los poetas
del Norte tienen también su Arcadia. Así lo prue-
ban las tiernas composiciones de Hoelty, las de
Jacobi y Krommcher, las elegantes de Blum,
Kosegarten y Birkert, las sencillísimas de Sch-
midt, Broner, Baggesen y Müller, las del pinto-
resco Kleist, las del concienzudo Voss, algunas de

Goethe y sobre todo las del bien reputado Gessner,
de quien principalmente nos estamos ocupando.

Pintar la naturaleza imaginada como una belle-
za ideal en lo real, retratarla en sus pintorescas
escenas con sus fresquísimo cuadros, con los
sentimientos espontáneos de los que más cerca de
ella moran, ha sido el objeto que se prometieron
conseguir y consiguieron algunos, los poetas de
la égloga y del idilio, indirectamente en aquella
y al contrario en ésta. En tal concepto, Gessner
ha sido uno de los más aventajados y el que hasta
ahora lleva la palma de la distinción. No lo duda-
mos; cualidades propiamente suyas son la maes-
tría en la pintura, la sensibilidad delicadísima y
el amor á la naturaleza, tanto como el amor á la
bondad del corazón. En los idilios de Gessner adi-
vinase á primera vista el estudio directo é inme-
diato de la naturaleza, de su ornamento propio
y carácter genuino. Esta naturaleza fué indudable-
mente el idolo de Gessner. Así es que pocos poe-
tas le aventajan en la manera de pintar. Gessner,
—decía Grimm, uno de sus más estudiosos imita-
dores,—tiene una frescura y una dulzura de colori-
do encantadoras. Las obras de este poeta son
admirables por el encanto que es propio y por la
moralidad que respiran. Es un hecho que despues
de leer sus idilios es uno mejor que antes. Tan
cierto es, que hasta los géneros más frívolos en
apariencia pueden contribuir á la reforma de las
costumbres. Y es así: Gessner encanta en sus
Idilios; es imposible que estos se lean sin sentir
un marcado interés y dulce atracci6n por la vida
que retratan; aquellos cuadros de felicidad y bondad
campestres que, con magistral talento nos
evoca, grábense en la imaginaci6n para jamás bor-
rarse de ella. (Quién no recuerda con algo de
frucci6n el inocente estímulo de Idas y Micon, el
premio de la hermosa Dafné, el tierno amor de
Myrtilo, la candorosa plegaria de Anáyntas, el
amor puro de Damon y Filis, los risueños diálogos
de Iris y Eglea, y el canto de las aspiraciones del
poeta?)

Los Idilios de Gessner son tan deliciosos como
morales, circunstancias estas que los hace muy
apreciables. A estos idilios (cuyas pretensiones
fueron bien humildes, pues tales nos las demue-
stra Gessner en la dedicatoria de su libro), siguió la
Muerte de Abel, correcto poema épico y tal vez la
obra más bien escrita de cuantas produjo la sen-
cilla inventiva de nuestro inimitable autor. El
poeta bucólico quiso cantar con entonaci6n épica
esas campestres escenas que con tanta destreza
idealiza en sus dulcísimos idilios, y lo consiguió
con fortuna, porque la Muerte de Abel, como todas
las composiciones de Gessner, place y encanta por
su naturalidad y gracia, á la par que por esa bon-
dad de sentimientos que se empuña en manifes-
tar en sus fresquísimos y halaguetinos cuadros. En
la Muerte de Abel el estilo se presenta con una lo-
zanía encantadora, engalanando los episodios con
el colorido más bello, porque Gessner (y lo de-
muestran todas sus obras), posee en alto grado el
sentimiento estético. También pertenecen á este
autor el poema de Dafné y de El primer navegante,
los cuales, aunque inferiores al de la Muerte de
Abel, no carecen de interés é importancia y en
cuanto á cualidades, basta decir que Gessner es
siempre el mismo en todas sus obras.

J. FERNANDEZ MATEU.

LAS LETRAS Y LA ECONOMIA.

No hace mucho tiempo escribían muchos au-
tores de mérito y fama, contra el feo vicio de bus-
car en la literatura un modus vivendi, el pan
nuestro de cada día. Yo recuerdo artículos, muy
leídos, de insignes literatos, cuyo nombre no quie-
ro citar, en que se barleaban los cien comidos au-
tores de los escritores hambrones que traían al
mercado á las musas como vil objeto de granje-
ría. El mismo D. Juan Valera hablaba hace pocos
años en el Ateneo de la profesi6n de literato en su
aspecto económico con franco desden, y le decía
al malogrado crítico que con él luchaba—el mis-
mo Sr. Revilla—cuando la autoridad le manda lle-
nar las casillas del empadronamiento, se guarda-
rían muy bien de escribir literato, en donde se ha-
de decir la profesi6n; escribiría propietario, aboga-
do, lo que sea, pero no literato, porque podrían
tener por un vago. Claro es que, á un hombre
como Valera, esto le parecía y tenía que parecer-
le cosa triste; no lo encontraba bueno, pero lo
afirmaba como un hecho.

La opini6n entre los literatos y en parte del pú-
blico se va modificando un poco; y aunque aún
no se ha llegado al grado de adelantamiento, que
consiste en dar por un libro cosa que valga dos
cuartos, ya no se mira como un simoníaco del sa-
cerdocio del arte, el que pide dinero por sus es-
critos. Todavía no se da, pero ya se consiente que
se pida.

No basta apreciar la literatura; para dar seña-
les de ser un pueblo culto, es necesario pagarla.
Los franceses, que nos llevan muchos años de
ventaja en la carrera del progreso, ya comienzan,
nada más que esto, á pagar á los literatos á un pre-
cio módico los productos del ingenio.

En España, si Dios nos da vida y salud y pes-
tas, llegaremos algún día á pagar á los escritores.
Pero hacen falta dos cosas que tardaremos en ad-
quirir: cultura y dinero.

Pero en general, y sin hablar de país determi-
nado, los pueblos creen que á los hijos de las nue-
ve, les trae un pan cada una de las nueve, como el

cuervo de la fábula; digo mal, como el cuervo de
San Pablo (siempre dudo al llegar á este símil, si
es San Pablo ó San Antonio, pero creo que San Pa-
blo). En el cielo del arte no hay tales milagros, y
Apolo trata con menos mimo á sus hijos predilec-
tos, que Jehová á Belsham.

En vano Dunoyer hizo ver al mundo, al mundo
pequeñísimo de los economistas, lo que todo el
mundo debió haber visto siempre; que también las
artes liberales son productivas; los literatos sigui-
eron en ayunas, de nada aprovechó esta verdad
económica, muy discutible en pura economía, por
lo mal planteada que está la cuesti6n que pretende
resolver; pero evidente si la buena intenci6n se
atiene solo al resultado práctico de tal principio.

Es cierto; merced á la solidaridad del trabajo
humano, el producto de indole más puramente
espiritual puede servir para los fines económicos,
si no directamente, como quiere el idealismo eco-
nómico; mediáticamente, y de todas suertes, si por
economía se entiende, no la producci6n técnica de
los bienes que inmediatamente sirven para la con-
servaci6n física del hombre, sino lo que en reali-
dad es la producci6n de medios que sean para el
individuo, los que por cambio, ó directamente le
procuren la satisfacci6n de sus necesidades cor-
porales puras y las que son de relacion al espí-
ritu, que son, en suma, las verdaderas necesidades
económicas.

Pues bien: los pobres literatos producen direc-
tamente bienes que deben ser económicos, entien-
dido, como dejo dicho, lo económico; bienes que
deben ser económicos, en cuanto deben servirles
á ellos para satisfacer por el cambio necesidades
económicas. Y adviértase que queda á salvo todo eso de
la dignidad del arte, y del sacerdocio del genio, etc.
Considerando (y resultando) que el producto lite-
rario solo es económico en relacion al sujeto cuyas
necesidades económicas satisface, pues en el
cambio tiene para el que adquiere el producto lite-
rario, otro aspecto principal, el de satisfacer ne-
cesidades espirituales en ningún modo económicas,
pues la condici6n del cambio no da carácter eco-
nómico al producto.

Ejemplo. Un músico y un poeta, Víctor Hugo y
Gounod, cambian el placer de una serenata por el
placer de una canci6n; Gounod goza de la poesía
de Víctor Hugo á cambio de proporcionar al poeta
la dicha de oír su melodía; aquí hay cambio, y sin
embargo, sería absurdo pensar que hay relacion
económica. Pero ya no es éste el caso; Gounod y
Víctor Hugo juntan la serenata y la canci6n y la
cambian por dinero, la venden, á un editor. Aquí
hay relacion económica, no por el cambio, por el
dinero, que es un medio, entre otros (y este me-
diante nuevo cambio), de satisfacer necesidades
del cuerpo puramente físicas (comer, vestir, etc.),
ó en relacion al espíritu (comprar una localidat
en un teatro, un libro, etc.). Siempre se verá que,
en último término, ha de ir el medio adquirido, si
ha de ser económico á satisfacer necesidades cor-
porales mediante la acci6n del espíritu.

Entendido todo esto,—aunque mal explicado,—
ya no hay para qué hacer ascos al dinero, señores
académicos, ni por qué hablar de prostituciones
olímpicas; nadie prostituye á Talía, ni á Melpómene,
ni á la misma Erato, que hoy ya no pasaría por
vieja y recompuesta. Lo que hay es que las
musas, en vez de andar á picos pardos y en malos
pasos, vagando errantes como el trovador, prefe-
ren ganarse la vida, coser para fuera.

O dicho, sin imágenes mitológicas burgueses; hoy
los hombres de letras prefieren, en su mayor par-
te, ganar con su trabajo en el mercado libre. Lo que
valga su ángulo, á mendigar el favor de los po-
derosos y ser como lacayos de los grandes.

La literatura necesita ser como lo la sociedad,
libre; y mientras haya Mecenas, no es posible tal
cosa.

Por esto, sin que carezca de importancia la cues-
ti6n en el respecto tratado, el que atiende á los
intereses bilaterales lo tiene mucho mayor si se
mira á lo que importa, á los intereses impersona-
les, puros, de la civilizaci6n, del progreso y la
libertad.

Por mucho tiempo las letras no fueron peligr-
osas para la tiranía; el pensamiento esclavo se mo-
vía en la jaula dorada de las ingeniosas creaciones
del poeta esclarecido, del poeta lacayo, y llegaba
á creerse libre tomando el espacio fingido en su
fantasía por el libre ambiente.

Quizá, ó sin quizá, se debe en gran parte el pre-
dominio del idealismo artístico al estado social de
la literatura en los pasados siglos; el idealismo en
lo que tiene de anticuado y ya malo, es el arte que
deleita, el arte que olvida que no por ser sustan-
tativo, por tener propia finalidad, está exento de
mantener relaciones omnilaterales con el resto de
la vida, con toda actividad racional. (Veán ustedes,
yo quisiera decir esto de otra manera; pero no sé
explicarme mejor.) Cuando el arte se olvida del
tiempo en que vive, y de sus necesidades y ten-
dencias, es una diversion, nada más que un juego,
un placer; no puede aspirar á esos altos destinos
que dicen que cumple solo con realizar belleza:
esto es una abstracci6n; no hay fin parcial que se
cumpla bien, y hasta Taparelli lo reconoce sino
se cumple en armonía con toda facilidad y la su-
prema del bien en todo. Cuando el arte es como
la poesía en tiempo de Juan II, no es el arte ver-
dadero, y los pueblos lo olvidan y desprecian: el
divorcio del arte y de la vida actual es la muerte
del arte, porque es el divorcio de lo natural y lo
artístico y no hay arte donde la naturaleza no tie-
ne un reflejo vivo de su ser.

Cuando corren por el mundo la sangre de los
pueblos y los vientos impalpables y sutiles de las
ideas revolucionarias; cuando todo es tempestad,
estrageo, y all en el fondo, germen de nueva vida,
y los poetas y los historiadores y los novelistas ni
lo saben, ni lo ven, ni lo entienden, y castan idili-
os y epitalamios en los salones de artificial am-
biente, el arte está ciego, sordo y para el pueblo
mudo; está como Tamaris, pero castigado por
opuesta causa, porque Tamaris fué castigado por
orgullo, y el arte extraño está mudo, sordo y cie-
go por sus humillaciones.

¿Qué remedio hay para librar definitivamente á
las letras de la servidumbre? Pagarlas. La economía
del Diccionario de los economistas, ha tenido tam-
bién sarcasmos involuntarios para las letras. He
dicho que no está mal juzgado el literato, porque
lo que no cobre en dinero, lo cobra en gloria.
Confusi6n lamentable. Mandar al poeta comer
gloria, es como mandarle respirar con la inspira-
ci6n poética. De ese error ha nacido la impuni-
dad de tantos crímenes como comete el mundo con
sus grandes ingenios. ¡Es terrible, pero es verdad!
el genio se ha muerto de hambre muchas veces!

¿A qué tanto sofisma? Hay otra razon económica,
de economía fatalista; para explicar el hambre
de la literatura. Las letras no se venden, porque
no tienen precio; porque no hay demanda; porque
á la gran masa del mundo que produce lo que se
come, lo que se viste, las letras no le sirven para
nada. El arte de escribir no da dinero, porque casi
nadie sabe leer.

CLARIN.

ESPECTÁCULOS.

Anteanoche se cantó en el teatro Real, por ter-
cera vez en esta temporada, el Guillermo Tell de
Rossini. La ejecuci6n fué esmerada y correcta,
confirmandonos en nuestra opini6n de que el tenor
Mierzwinsky posee excelentes facultades, que
irá apreciando el público cada vez más.

De los demás cantantes, merece mencion espe-
cial el Sr. Pandolfini, que interpretó á conciencia
su papel. El cantabile del tercer acto, acompañado por
el violoncelo, fué dicho por el Sr. Pandolfini con to-
dos los detalles de ejecuci6n y de expresi6n que
requiere.

Continúan los ensayos de Roberto el Diabolo, que
en esta misma semana se pondrá en escena.

En el teatro de la Zarzuela se pondrá en escena
Marina, y se preparan las decoraciones para re-
presentar la obra de D. Ventura de la Vega y don
Emilio Arrieta El planeta Venus. La acci6n pasa en
China y en el planeta.

Esta noche abrirá de nuevo sus puertas al pú-
blico el teatro de la Alhambra. La compa-
ñía formada bajo la direcci6n del Sr. Jáuregui, es en su
mayor parte la misma que inauguró la temporada,
excepci6n hecha del actor cómico Sr. García, que
ha sido sustituido por el Sr. Barta.

Se representará un drama nuevo, original de dos
conocidos escritores, titulado La razon y la pasi6n,
interpretado por los principales actores de la com-
pañía.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se verificará en el
circo de Price la funcion anual gratis con que el
Sr. Parish obsequia á los niños de las escuelas pú-
blicas de esta corte. Las puertas se abrirán á las
tres y la funcion empezará á las cuatro. Para los
que deseen disfrutar de esta funcion infantil, los
precios marcados á las localidades son: plateas
con seis entradas, 40 reales; silla con entrada, 6;
entrada general, 2.

Una de las primeras obras que se estrenarán en
el teatro de Lara, será la comedia en un acto titu-
lada La herencia del abuelo, cuyo protagonista de-
sempeñará el popular actor Sr. Zamacois.

Se ha publicado la lista de la compa-
ñía lírica dramática que ha de actuar durante la presente
temporada en el teatro del Circo, y cuyos nombres
son en su gran mayoría conocidos de nuestros lec-
tores. Representará á la nueva empresa el señor don
Eduardo Montesinos, que tantas simpatías ha sabi-
do granjearse entre el público, desempeñando car-
gos en otras empresas.

Segun se nos dice, en la tarde del domingo pró-
ximo serán lidiadas en el circo taurino de Madrid
seis reses de la acreditada ganadería de don Dolores
Monge, viuda de Moruve. Las cuadrillías encarga-
das de la lidia serán las de Curro, Cara-ancha y
Gallito chico, con sus respectivos matadores.

Probablemente abrirá la empresa de la plaza de
Toros de Madrid, terminada ya la serie última,
nuevo abono por tres corridas, que se verificará
en los dias 23 y 30 del corriente y 6 de Noviembre
próximo.

En ellas serán lidiados, segun nuestras noticias,
seis toros de Salas en la primera, seis del duque de
Veragua en la segunda, y ocho, cada cual de una
ganadería, en la última corrida.

En todas trabajarán los tres matadores de con-
trata, y en la última también toreará Gallito chico.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(12 DE OCTUBRE)

La política, propiamente dicha, esa política que consiste en el ramor, en la intriga y en los caballos, no hay que buscarla hoy en otro sitio que no sea en el lugar donde se desarrolla la acción de la tristemente célebre acta de Purchena. Nosotros, sin perjuicio de dar cuenta a nuestros lectores de lo que sobre este particular ocurre, nos ocuparemos, por de pronto, de la sesión del Senado, donde tuvo lugar esta tarde un debate político, que si no es curioso en incidentes, en cambio reviste toda esa formalidad y alteza de miras que tan bien cuadran al sistema parlamentario. Verdaderamente, la sesión celebrada hoy en la Cámara alta puede servirnos de consuelo, si se tiene en cuenta que hace tres días, y con ocasión del dictamen que debe ponerse en un acta, no se habla de otra cosa que de opiniones personales. Así, no tiene nada de extraño que, en tanto la atmósfera del Congreso pesaba esta tarde como el plomo, en el Senado se vieran más tranquilos y despejados horizontes.

Dió principio esta tarde la discusión sobre el Mensaje de la Corona con un discurso del señor conde de Casa-Valencia, discurso en general vaciado en templadas formas, pero perfectamente ocioso al asunto principal del debate. Vean sino nuestros lectores el documento parlamentario en cuestión. El discurso del señor conde de Casa-Valencia se dirigió, en primer término, a censurar la política exterior del Gobierno y la historia del partido constitucional, temas ambos que serán todo lo socorrido que quiera el orador de la minoría, pero que se ajustan poco al asunto objeto de debate. No diremos, sin embargo, que el señor conde de Casa-Valencia haya dicho vulgaridades, porque hombres de las condiciones de dicho señor, cuando menos, tienen en su abono la elegancia con que se expresan. Pero como lo cortés no quita lo valiente, y en estas crónicas estamos en la obligación de ser veraces, hemos de decir, así mismo, que el orador de la minoría no supo luchar en terreno firme; en una palabra, que el procedimiento más tarde, lo mismo al señor ministro de la Gobernación que al Sr. Gallostra, las armas con que habían estos de conseguir su victoria. Y era natural que así sucediera, desde el momento en que el señor conde de Casa-Valencia combatía al Gobierno en la cuestión de ayuntamientos, la constitucional, la electoral y la de remoción de empleados.

De cualquiera de estas cuestiones puede hacerse un largo proceso contra el partido conservador, y por esta causa no estuvo hábil el señor conde de Casa-Valencia exhumándolas, con bien poca cordura por cierto para sus propios correligionarios. Y así se explica que la argumentación que dió a sus censuras el señor ministro de la Gobernación, haya sido para el señor conde, en todo el rigor de la palabra, un descalabro parlamentario, y es sin tener en cuenta el bien pensado discurso del señor Gallostra. Si bien se repara, no tiene nada de extraño la poca fortuna con que quebró sus lanzas el señor conde de Casa-Valencia, porque estas y otras desgracias suceden siempre en la política a aquellos hombres, que más son oradores de Atenas que adalides del parlamentarismo.

Por lo que respecta al tono general del debate, ha sido levantado y tranquilo, propio de la Cámara, y ojalá que en este molde vaciaran todos sus discursos los conservadores, porque de esta manera, seguros estamos que ganaría no poco el sistema. Mientras la política en general se disouta en la Cámara alta, en el Congreso se aprobaban dos dictámenes de Cuba y Puerto-Rico y se leía el voto particular del señor Linares y el dictamen de la mayoría a propósito de las actas de Purchena y Calatayud. Como decimos al comienzo de esta crónica, esta acta es la cuestión del día, y para conocerlo así, basta tan solo recordar el aspecto que presentaba esta tarde el salón de conferencias del Congreso, donde no había modo ni forma de sustraerse a la corriente general, y de dejar de decir algo sobre el estado del acta y la actitud de la comisión que entiende en el asunto. Como sobre este particular escribimos por separado, nada más queremos decir aquí; porque aparte de otras consideraciones, tenemos entendido que, tratándose de asuntos enojosos, cuanto menos se insista en ellos, eso más se va ganando.

EL CONFLICTO DE LA COMISION DE ACTAS.

La disidencia que ha surgido en el seno de la comisión de actas con ocasión del examen de las de Purchena y Calatayud, tiene hace tres días el justo privilegio de ocupar la atención de los círculos políticos, hasta el punto de que los comentarios y rumores que sobre el hecho circulan constituyen la cuestión candente de actualidad. En ningún país del mundo donde se practica el sistema parlamentario, se ha creído ni puede creerse nunca, que las diferencias que surjan en el seno de las comisiones de actas afecten sustancialmente a la política, y por esta causa, inútil nos parece decir que al Gobierno del Sr. Sagasta, como tal gobierno, en nada puede preocuparle aquella cuestión, que seguirá sus trámites, sean los que quieran, con absoluta independencia del poder ejecutivo. Pero, como tratándose de la mayoría y de la disciplina de los partidos, el ejemplo de lo que pasa hoy con el acta de Purchena, pudiera sentar precedentes poco bonancibles, de

ahí que el asunto tenga alguna importancia, como así lo dicen y creen los periódicos que reflejan la opinión de los círculos políticos.

Nosotros no vamos a entrar en el fondo de la cuestión objeto del disgusto. Pasamos por alto los dictámenes de la mayoría de la comisión, como asimismo el voto particular del Sr. Linares Rivas. En este punto, y estando como está la cuestión *sub judice*, la dejamos íntegra al criterio de las Cortes. Lo que nosotros vemos es una disidencia entre amigos y correligionarios, disidencia que aunque no afecta en nada a la política, pudiera dar motivo para suponer recelos entre alguna parte de la mayoría, recelos cuya existencia no puede suponerse sin que antes no acepten sus autores una grande responsabilidad.

Con motivo del acta de Purchena, se habla, por algunos interesados en verlo todo de color sombrío, de descontentos personales, de ambiciones no satisfechas, y de caracteres díscolos y poco avenidos con la paz; y si todo esto fuese cierto, francamente, palabras no faltarían con que calificar duramente tales hechos. Nosotros creemos desde ahora, que la principal y más rica parte de estas noticias son de origen conservador, y bien claro lo dicen los periódicos de este partido, que hace tres días no tienen mejor tarea que intentar, por supuesto sin fruto alguno, llevar la cizaña de las desconfianzas a la mayoría; y decimos que esto pertenece sólo al trabajo de los conservadores, porque no cabe en los límites de la razón humana suponer que haya un ministerial tan ciego que trate de convertir en cuestión política lo que no lo es y provocar así disidencias en la mayoría, tratándose de una situación que tiene la fortuna de caminar entre los aplausos públicos, y que para mayor consideración no encuentra siquiera complicaciones serias en las asechanzas de sus adversarios.

Lejos, pues, de nuestro ánimo suponer lo que dicen los conservadores interesados en dividir a los ministeriales, en esta como en todas las demás cuestiones. No hay dentro de la mayoría quien abra banderín de enganche, ni quien predique el derecho a la indisciplina, que sólo aprovecharía al enemigo común. Lo que ha pasado y pasa en la comisión de actas, es una diferencia de apreciación que no tiene importancia, porque sean los que quieran los pareceres que dividan a la comisión, ni lo que vote la mayoría, el conflicto, ni ha de aprovechar a las oposiciones, ni tampoco perjudicar la marcha libre y desembarazada del Gobierno. Las cuestiones de actas son libres y no políticas, y es inútil que los periódicos conservadores pretendan decir lo contrario. Eso podía hacerse en tiempo del Sr. Romero Robledo, que intervenía con su autoridad en estos asuntos, más de lo que conviene al crédito del sistema parlamentario; pero los gobiernos que son morales, que tienen respeto a la opinión y saben respetar los fueros del Parlamento, dejan siempre completa libertad de acción a esas comisiones para que emitan un juicio, y así lo hace el Gabinete del Sr. Sagasta.

No hay, pues, motivo para creer en los temores que suponen algunos. Mejor hubiera sido, ciertamente, que la disidencia no llegara a cobrar cuerpo real, pero ya que esto por desgracia no ha sucedido, el conflicto se resolverá sin que se quebrante la concordia y la unión de la mayoría. Lo que sí conviene, para evitar malos ejemplos, y que fructifique la cizaña que siembra la prensa conservadora, es que dentro de la mayoría se sienta la mano hábil de una sabia dirección, que no debe ser otra que la del Sr. Sagasta. No pedimos imposiciones ni obediencias ciegas, pero esto no es obstáculo para que el Gobierno se comunique diariamente con la mayoría, medio el más eficaz para que siempre vivos reverdezcan los afectos. Terminamos, pues, repitiendo lo que decimos en un principio: la disidencia nacida en el seno de la comisión de actas, no tiene, ni con mucho, la importancia que se supone; pero así y todo, no es para olvidada en lo futuro, ni por la mayoría ni por el Gobierno. Ambas deben buscar, en un mútuo afecto y en una diaria y cordial correspondencia, el modo de vaciar siempre sus sentimientos en los moldes de una misma idea. Que así los gobiernos pueden robustecerse, y las mayorías ser útiles al país.

MOVIMIENTO POLITICO.

La acogida que ha tenido en la prensa la publicación del Libro encarnado, no puede ser más lisonjera para el señor marqués de la Vega de Armijo. Casi todos los periódicos que se ocupan de la colección de documentos reunidos por el señor ministro de Estado, convienen en que viene a llenar un vacío impropio del sistema representativo y del carácter de la moderna diplomacia, cuyas negociaciones no se asemejan en nada a las misteriosas intrigas de los pasados tiempos. Asimismo reconocen todos nuestros apreciados colegas de oposición, aun los que más radamente han atacado la conducta de los actuales gobernantes, que, según se desprende del Libro encarnado, las gestiones diplomáticas y consulares llevadas a

cabo desde el día 8 de Febrero, se han conducido con patriotismo y con acierto.

Al consignar esta opinión de la prensa y el merecido elogio que tributa el señor ministro de Estado, cumplimos reiterarle, por nuestra parte, la felicitación que le hemos dirigido por haber iniciado en España un procedimiento seguido en casi todas las potencias de Europa, y mediante el cual logran saber los pueblos de qué modo rigen sus destinos los gobiernos, en lo que se relaciona con la política exterior.

Ocupándose El Cronista del notabilísimo discurso pronunciado por el Sr. Albareda en la alta Cámara dice:

«Toda la libertad, todo el progreso, todas las ventajas de un cambio real y positivo anunció el Sr. Albareda como el alma de su plan y la base de sus proyectos. Lástima grande que el Sr. Albareda, condecorado del secreto de los aplausos, reptara en la sesión de ayer su discurso pronunciado días há en un centro de enseñanza; y decimos eso, porque estamos temiendo escuchar de nuevo el mismo discurso todas las veces que el ministro de Fomento necesite redondear sus oraciones.»

Y no teme en balde El Cronista. El señor ministro de Fomento se verá obligado, no a repetir el mismo discurso como hacen algunos amigos de El Cronista, sino a insistir sobre sus razonamientos y, aunque repugne a su modestia, a procurar que no se olviden sus patrióticos esfuerzos en pró de la cultura intelectual y de la prosperidad del país, y hará esto siempre que los conservadores repitan sus trasnochados ataques a lo que la opinión pública tributa merecidos elogios.

La prensa conservadora califica de notable el discurso pronunciado por el señor marqués de Orovio con motivo de las alusiones que en la sesión de anteaer en el Senado, le dirigió el señor Calleja.

Con decir que el marqués de Orovio se hizo lenguas de su famosa circular de Febrero de 1875, se comprenderá la notabilidad del discurso del notable ex ministro de Fomento.

Los prelados que forman parte de la alta Cámara, ocuparán sus asientos cuando se discutan los proyectos de ley sobre enseñanza y relativo al matrimonio, cuyo sentido liberal combatirán enérgicamente.

La Epoca dice muy compungida:

«Si fuéramos tan pesimistas como se nos supone, dejaríamos correr las cosas, acumularse la electricidad y que la tormenta viniera a despejar la atmósfera, pero nuestro patriotismo se opone a semejante conducta: no solo no tenemos interés, sino que deseamos vivamente que esta mayoría no se disuelva, y la prueba de nuestra buena fe es el aviso que lealmente dirigimos a nuestros adversarios.»

Muchas gracias, pero la verdad es que el aviso no hacía falta. Se cumplirán los deseos de La Epoca, y la mayoría no se disolverá. Ni mucho menos.

A El Estándar le parece que tarda mucho en constituirse al Congreso. Y añade que los conservadores le constituyeron en seis u ocho días. Mala memoria tiene El Estándar, porque los conservadores tardaron algo más de veinte días en constituir el Congreso, y cuente que no eran muy escrupulosos en materia de actas. Por lo demás, en el Congreso hay bastantes actas aprobadas, y si hubiera querido constituirse lo hubiera hecho hace días.

Descompuesta y desorganizada, dice El Diario Español, que se encuentra la mayoría. Qué más quisiera el colega. Y: verá como no está la mayoría ni descompuesta ni desorganizada. Lo verá tan pronto como se presente la cuestión política.

ECOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

Gracia 7 de Octubre de 1881.

Señor D. Pedro Diz y Romero.

Señor Director y distinguido amigo: En el artículo 4.º publicado por El Imparcial sobre las bases arancelarias, su autor, para demostrar los efectos varios de la base 5.ª, presenta su intención con toda la franqueza, que es la que predomina en los partidarios de la escuela de Cobden que residen en España.

Guerra sin piedad y sin misericordia a las industrias manufactureras; adulación y estímulo a los agricultores; explotación de la ignorancia y falta de conocimientos económicos sociales que existe en la mayoría de las poblaciones rurales y agrícolas; mentidos sentimientos de mejoramiento de las clases labriegas, pues que todas sus tendencias, influyen a impedir el desarrollo de las aptitudes y actividades que puedan emanciparse del terruño; y por último, datos completamente falsos con los que se propone embaucar a sus lectores que no conozcan la cuestión arancelaria en todos sus pormenores.

Dice el articulista, que los cereales y las legumbres, en lugar de bajar los derechos deberán aumentarse, porque las valoraciones hoy vigentes son bajas.

Nosotros preguntaremos a la vez si son verdaderas las valoraciones de los géneros, muebles, objetos de arte y arnajes de lujo que se importan del extranjero y que consumen las clases más ricas. Si es verdad que un kilogramo de alfombra de Esmirna y sus similares sea su valor el de 450 pesetas. Si un kilo. ramo de ricos mantones abrochados, labrados ó alfombrados, de finas lanas ó pelos de angora, de vicuña ó de cachemira, si las preciosísimas telas para vestidos de señora y tapicerías

de la misma materia, tienen el valor de 14 pesetas. Si el kilogramo de los finos paños de Sedán y de Alemania, los tejidos de novedad estambrados de Boubéix y Bradford, si su valor es el de 20 pesetas. Si el kilogramo de los géneros de estambres y lana dulces de punto claro, de malla ó de crochet con que se adornan las damas más ricas y elegantes de la sociedad española, si su valor es tan insignificante como el que está hoy consignado en 16 pesetas.

Obrando con perfecta justicia, los artículos que consume el pobre y que importan poca mano de obra, deberían adeudar unos derechos muy módicos; los artículos que consume el rico, deberían adeudar dereos elevados y extraordinarios, que aumentaran los ingresos sin perjudicar la producción, y favorecería y mejoraría el estado de la clase proletaria por el mucho valor que representan en la mano de obra. En un artículo aparte, trataremos extensamente sobre este importante asunto de justicia económico-social y arancelaria.

Presenta el autor del artículo una porción de ventajas a los agricultores entre ellas, la reducción de gastos en efectos, maquinarias, aperos, objetos de consumo y jornales, y al propio tiempo con la práctica del libre cambio se extenderá el crédito y el agricultor no será víctima como hasta ahora de la usura; y luego más tarde, podrán suprimirse los derechos de los cereales y legumbres como en Inglaterra, que ha sido la riqueza agrícola de la Gran Bretaña.

Para reducirse los gastos de manutención deberían suprimirse las contribuciones indirectas que gravitan sobre los artículos de consumo que se producen en el país, y reducir las que pesan sobre los bienes inmuebles y territoriales, y esto no lo proponen los bastiatistas ni sería posible llevarlo a cabo. Los efectos, máquinas y aperos no llegan a adeudar el derecho fiscal, y por lo tanto, no sufrirían rebaja, muy al contrario, no pudiendo existir los talleres de reparación y construcción de maquinaria del país por la falta de medios que hoy les proporcionan los industriales manufactureros, se encontrarían los agricultores explotados por los agentes extranjeros que le encarecerían todos estos elementos indispensables para el buen cultivo. Los géneros que consumirían al año para vestir, dado caso de que resultara cierta la suposición que gratuitamente hacen los libre-cambistas si se llegara al derecho fiscal, aun cuando gastaran para ello 40 pesetas anuales, sería a lo sumo de cinco pesetas. ¿Qué significaría esta economía para influir a la baratura de los productos agrícolas y al mejoramiento del obrero agrícola?

En cambio, habla el articulista de rebaja de salarios cuando tanto es el malestar de los jornaleros del campo: Individualismo Malthusiano. Dejad hacer, dejad pasar. ¡El crédito! ¿Y el monopolio de los bancos de emisión? La libertad en los establecimientos de crédito con una ley que ponga a cubierto al impositor de caudales de mala fé y despilfarro de las gerencias y juntas de vigilancia, junto con el fomento de todas las fuentes productivas, sería el medio para matar para siempre la usura. No el que supone el colega con la práctica de la base 5.ª

La agricultura de Inglaterra gime y se queja a consecuencia del libre cambio; la de los Estados Unidos prospera y se desarrolla a la sombra de la protección. Los obreros agrícolas ingleses, escoceses e irlandeses emigran todos los años a millares por no perecer de miseria y de desesperación, huyendo de donde predominan los ideales de Cobden, que tanto patrocinan a los economistas manchesterianos de la corte española, y van a mejorar la condición, a gozar de la vida civilizada con el sudor del trabajo, bien retribuido y continuado, en donde están en pleno vigor las prácticas económicas de Carey, y los proteccionistas y eminentes hombres de Estado de nuestra querida España.

Sigue explicando el articulista las bajas que sufrirán los diversos artículos del arancel con la total reducción del derecho al 15 por 100, procurando poner de evidencia que algunos artículos tendrían que aumentarse los derechos, parándose en demostrar que sólo se perjudicaría a lo que los sabios economistas han dado en llamar industrias monopolizadoras.

Si se tomara el promedio como base de cálculo para hacer las valoraciones entre todos los géneros agrupados en varias partidas del arancel, como dice el articulista, nos encontraríamos, siguiendo su mismo razonamiento, que más de la mitad de las partidas no adeudan ni siquiera el derecho fiscal.

Mientras esta cuestión esté sobre el tapete en las Cortes, procuraremos ilustrarla en lo posible con nuestros conocimientos prácticos.

Su afectísimo amigo,

JOSÉ ROCA GALÉS

CORTES

SENADO.

Extracto de la sesión del día 12 de Octubre de 1881.

Abierta a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho orinarío. Bastante concurrencia en los escaños. Poca en las tribunas.

En el banco azul los señores ministros de la Gobernación y de Marina.

Juran tres señores senadores.

Orden del día: discusión de dictámenes de actas y del Mensaje.

Apruébase el dictamen de la comisión de actas. El señor conde de Casa-Valencia hace uso de la palabra, manifestando que desde el advenimiento al poder del Gobierno, han ocurrido dos hechos muy importantes: uno, las elecciones generales, en las cuales el Gobierno ha tomado mucha parte cohibiendo las voluntades, y el otro la infracción de algunos artículos de la Constitución.

Asegura que la conducta del partido conserva-

dor ha sido elevada, puesto que no se ha retraído. Se extiende en grandes consideraciones y lee un documento que prueba cómo pensaba el orador sobre el retraimiento hace algunos años.

Al retirarse de la tribuna (tres y cuarto) el señor conde de Casa-Valencia continúa en el uso de la palabra.

Esta opinión, dice, es la de todos los hombres políticos de Europa, aun los más liberales, porque creen que no puede subsistir el sistema representativo.

Recuerda el retraimiento que anunciaron en la legislatura de 1878, con motivo de no haber oído si el presidente había entrado ya en el órden del día ó no, lamentándose de que por una pequeñez se quisieran tomar acuerdos tan importantes.

Dice que la ley electoral que se ensayó a raíz del ministerio que presidía el general Martínez Campos se hizo con el concurso de los constitucionales, y que, sin embargo, poco antes de verificarse las elecciones el partido constitucional dió un Manifiesto, en el que decía que no tenían confianza en el presente, y censura fuertemente la coalición que hizo con los demócratas progresistas y posibilistas.

Recuerda el momento en que llamado el Sr. Posada Herrera por S. M. para formar ministerio, acudió el Sr. Sagasta, y éste se negó a darle hombres para formarle, para tener que cambiar a los pocos meses de opinión y verificar una fusión con los mismos a quienes negó entonces su auxilio.

Recuerda los procedimientos que se hicieron para constituir la fusión, como se constituye el Consejo de Administración de un ferro-carril, sin reconocer jefe alguno, y recordando el discurso del Sr. Sagasta, dice que su frase de que caería del lado de la libertad, no compromete a nada, y que vistos los antecedentes del Sr. Sagasta, quiere decir que caería del lado de la conveniencia. (Rumores.)

Dice que el Sr. Cánovas del Castillo había hecho dimisión tres veces, teniendo mayoría en las Cortes, porque este hombre público es el que menos apego ha demostrado tener al poder. (Risas prolongadas.)

El orador cree que no ha sido comprendido bien, vuelve a repetir lo mismo y vuelven a repetirse las risas.

Dice que ha dicho el Sr. Sagasta en la reunión de la presidencia, que desde que había sistema representativo, ésta era la primera vez que el Gobierno liberal era llamado a los consejos de la Corona, y niega la verdad de este aserto, probándolo con citas históricas del período de 1836 al 40.

Extraña que en el nuevo ministerio no entrase en el ministerio de la Gobernación el Sr. Pelayo Caesta, que era el que podía aplicar mejor la ley electoral, puesto que había contribuido a su formación, y también de que no formase parte de él el Sr. Navarro y Rodrigo, preguntando si era un castigo por haber opinado que se debió aceptar el poder cuando se ofreció la presidencia al Sr. Posada Herrera, ó por haber dicho en pleno Congreso que la revolución de Setiembre había sido un lastimoso paréntesis.

Hablando del cuerpo electoral español, dice que es un convaleciente que todavía no se ha repuesto de la sacudida que sufrió en tiempo de la revolución.

Dice que se ha faltado a la ley de imprenta vigente, permitiendo que se ataque directa ó indirectamente a la monarquía, como puede verse en las colecciones de los periódicos.

Dice que para legalizar la situación económica tenía dos medios; primero, presentar a las Cortes los presupuestos y discutirlos, en la seguridad de que se le hubieran votado; y segundo, reunir las Cortes en Junio, leer los presupuestos como previene la Constitución, y pedir la autorización para cobrarlos, que también se le hubiera dado.

Con respecto al ejército, dice que con arreglo al art. 88 de la Constitución no podía conservarse el ejército sobre las armas, y que por la necesidad de tener que licenciar algunos hombres, el ministro de la Guerra tuvo que dejar algunos batallones con solo 60 hombres, y dice que por esta razón hubo tantos incendios en Extremadura y otras provincias.

Dice que uno de los derechos más importantes de los representantes del país es el de votar y autorizar el cobro de los impuestos, y que así se ha reconocido desde hace muchos años, y en todas partes, menos por el Gobierno actual, que cree poder cobrarlos como los cobraba Felipe II.

Dice que para que no vuelvan a suceder otra vez estos abusos, es preciso que el Senado proteste contra ellos, negando su voto a la contestación al Mensaje, porque sino lo hicieran, abrirán un período funesto para el país.

(El orador es felicitado por algunos individuos conservadores.)

El Sr. Gallostra (de la comisión) contesta al discurso del señor conde de Casa-Valencia, comenzando por señalar dos contradicciones en que ha incurrido en su discurso, pues habiendo dicho que los debates de este género deben ser cortos, ha necesitado apelar a una excepción para justificar sus ataques, y que habiendo dicho que no acudiría a la política retrospectiva de los partidos porque había aprendido de S. M. que se debía prescindir de ella, y sin embargo, ha ido a buscar ataques en los más minuciosos detalles de todo partido que tuviera un matiz liberal en años muy atrás.

Censura al partido conservador, porque con su conducta ha calificado repetidas veces de sospechoso de monarquismo a todos los partidos que no eran el suyo, y asegura que con eso no ha prestado un gran servicio a la monarquía, sino todo lo contrario.

Refiriéndose a los retraimientos, dice que no quiere hablar de ellos porque no hay partido en España que se pueda ver libre de ellos.

(El señor conde de Casa-Valencia hace signos negativos.) ¿No?—dice el orador.—No me provoque S. S. a consultar la historia, porque hay hechos que demuestran dónde ha encontrado la monarquía el

apoyo que necesitaba en determinados y críticos momentos, y no es el momento oportuno ahora de recordarlo.

Refiriéndose á lo que ha dicho el señor conde de Casa-Valencia sobre haber faltado al artículo constitucional que manda que todos los años se presenten á las Cortes los presupuestos del Estado, explica el artículo de la Constitución diciendo que éste no habla de año económico, sino de año natural.

Con respecto á que el Gobierno cobre los impuestos contra las leyes, dice que no es cierto, pues ha usado de la excepción que le concede la Constitución, autorizando para que rijan los anteriores, si han sido aprobados y votados por las Cortes, circunstancia que no le negará seguramente.

Examinando la gestión administrativa del período conservador, dice que no encuentra nada notable, sino la concesión de 500 condecoraciones, 90 ó 100 autorizaciones de ferro-carriles que nadie ve, y otras cosas por el estilo, pero de ninguna utilidad para el país.

Refiriéndose á la omisión que encuentra el señor conde de Casa-Valencia en la contestación, por no haber mención especial del entusiasmo con que ha sido recibido S. M. en las provincias que ha visitado; dice que eso consiste en el modo que tienen de comprender las cosas los dos partidos.

Si el conservador cree que es un acontecimiento el que S. M. sea recibido con entusiasmo en todas partes, el partido liberal cree que eso es tan natural como que salga el sol todos los días, y que por eso no se ha mencionado.

El orador termina diciendo que el ministro de la Gobernación ha de contestar á los demás extremos, y por eso se sienta.

El señor Presidente concede la palabra al señor general Pavia; pero éste le ruega se la reserve para después.

El señor ministro de la Gobernación comienza diciendo que al empezar su discurso el señor conde de Casa-Valencia, le hizo creer que se iba á atacar la política del Gobierno actual, por lo que creyó su presencia necesaria en esta Cámara; pero que luego se convenció de que se había equivocado; y le extraña que el partido conservador, que durante seis años ha estado preguntando dónde estaba el programa de nuestro partido, no lo ataque hoy que lo tiene en el Mensaje, y se vaya á buscar cargos á tiempos remotos.

Defiende el partido constitucional de los cargos que se le han imputado con respecto al período de 1874, y dice que no cree deber extenderse en esta materia, porque ya está muy discutida en otras ocasiones, y porque no cree muy á propósito la discusión del Mensaje para reanudarla.

Niega que la autorización que permite sentarse en el Senado á todo el que hubiera sido senador antes de la Constitución de 1876 fuese dada en beneficio de los constitucionales, pues todo el mundo puede recordar hasta los nombres de las personas á quienes favorecieron, y por cierto que no eran constitucionales.

Explica el sentido del Manifiesto del partido constitucional en 1878, necesario entonces en virtud de la conducta del partido conservador, que estaba dispuesto á gastar el último cartucho con tal de conservar el poder.

Censura que el orador se haya parado, en su afán de atacar al partido constitucional, en una cuestión tan pequeña como fué el incidente del sombrero, como fué llamada por el público y la prensa.

Dice que después de lo dicho por el Sr. Gallos tra con respecto á la situación constitucional del Gobierno á su advenimiento al poder, nada tiene que añadir, pues ha quedado suficientemente explicado.

Dice que los dos medios propuestos por el señor conde de Casa-Valencia para cumplir con el precepto constitucional, á su juicio faltado, eran impracticables, y el primero completamente ridículo.

Aun suponiendo que nada quería decir la actitud de vuestra prensa y presenciando de vuestras pasiones políticas, ¿qué habíamos de hacer? ¿Vosotros nos dejasteis presupuestos formados? Pues nosotros no los encontramos. ¿Ibamos á presentar el presupuesto que regía y el cual se zanjará con un déficit de más de 400 millones? No, porque lo considerábamos perjudicial para el país, y porque así podíamos hacer adelantar al país seis meses en nuestros planes económicos, pues contando con las Cámaras, pensamos que nuestro presupuesto y plan económico rija desde 1.º de Enero próximo y por un término de diez y ocho meses.

Era imposible el segundo camino, porque no podíamos en cuatro meses hacer las elecciones y los presupuestos y votarlos. No; la administración de los pueblos necesita más sentido práctico. Censura también el señor conde de Casa-Valencia que no hayamos hecho la conversión de las amortizables. Pues lo lo hemos hecho, porque los problemas económicos no se pueden resolver aisladamente, sino que tienen que someterse al plan general de Hacienda. ¿Por qué no lo hicieron los conservadores antes de cerrar las Cortes en Diciembre?

Como el partido conservador pretendía ejercer una especie de absolutismo parlamentario sobre la prerrogativa de la Corona, impidiéndola usar de ella para llamar á un partido sin mayoría en las Cámaras. Como los conservadores retardaban con ese objeto todo lo posible la presentación de los presupuestos (el Sr. Orovio pide la palabra), por eso nos encontramos en la situación que nos encontramos al recibir el poder de manos de S. M., y me extraña que sabido esto tratéis de encerrarnos en un círculo de hierro, con leyes cuyo sentido interpretáis arbitrariamente en vuestro favor (bien, muy bien).

Contestando á la pregunta hecha por el conde de Casa-Valencia de qué hubiera hecho el partido constitucional si el conservador hubiera cobrado impuestos no votados por las Cortes, dice que en primer lugar no cobra impuestos que no están votados por las Cortes, y que si aún se obstina en eso, puede contestar que el país, á pesar de lo que ha dicho la prensa conservadora en contrario, re-

cordando fechas y casos extranjeros con maligna intención, (El señor Orovio. No ha hecho nada.), á pesar de eso el país ha pagado y paga sin necesidad de aquellos apremios y embargos que se necesitaban en otras ocasiones.

Dice que si el señor conde de Casa-Valencia y su partido cree que se debe separar la administración de la política podían haber aconsejado á sus amigos menos apresuramiento en presentar dimisiones, pues en el Consejo de Estado y otros puntos no ha cubierto el Gobierno una plaza que no fuese efecto de una dimisión.

El señor conde de Tejada Valdosa pide la palabra.

Con respecto al llamamiento del ejército y á la escasez de fuerza en los batallones, dice que obedece á la facultad que el Gobierno tiene de hacer economías.

Termina diciendo que el país no teme ninguno de los peligros que el partido conservador anunciaba al advenimiento del partido fusionista al poder. (Bien, muy bien; muestras de aprobación.)

El señor Presidente pregunta al Sr. Orovio para qué pidió la palabra, y al contestar que para alusiones, el Presidente dice que no puede concedérsela porque no ha sido aludido, pues el señor ministro de la Gobernación se refería á un gobierno de que no formaba parte.

El Sr. Lassala pide la palabra.

El Sr. Orovio dice que consiste en no defender la política conservadora, de la que ha sido ministro cinco años, porque no le dejan.

El señor conde de Tejada Valdosa explica las dimisiones de algunos consejeros de Estado.

Los señores ministro de la Gobernación y Tejada de Valdosa rectifican.

El Sr. Maluquer, secretario de la comisión permanente de actas, lee algunos dictámenes cuya discusión se declara urgente.

Orden del día para mañana: La discusión pendiente.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

CONGRESO

Extracto de la sesión del 12 de Octubre de 1881.

Abierta la sesión á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Excesiva concurrencia en los bancos y en las tribunas; en la pública hay bastante gente; en el banco azul no hay ningún ministro á la hora de empezar la sesión.)

Antes de entrar en la orden del día se dió lectura de los dictámenes emitidos por la comisión referentes á los distritos de Calatayud y Purchena, así como del voto particular suscritor por el señor Linares Rivas contra esta última acta.

Entrándose en la orden del día, se aprobaron sin discusión los dictámenes sobre las actas de los Sr es Salinas y Foñón, electos por los distritos de Rio-Piedras (Puerto-Rico) y Matanzas (Cuba).

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Eran las cuatro y cuarto.

EXTRANJERO

En el gran meeting de Leeds, Mr. Gladstone ha pronunciado un importante discurso. Felicitó al partido liberal por haber obtenido el cumplimiento del tratado de Berlín en lo que respecta al Montenegro y la Grecia, y condenó la invasión i glesa en el Afghanistan, diciendo:

«Tengo la satisfacción de anunciaros que nos hemos retirado casi por completo de una empresa loca y criminal logrando de este modo borrar algunos de los recuerdos más desgraciados y escandalosos que registran las páginas de nuestra historia.»

Hablando aquel ilustre hombre del Estado de la cuestión egipcia se expresó de esta manera:

«La acción común de Francia é Inglaterra en Egipto salvará felizmente muchas dificultades y objeciones. Aunque empezamos arrojando algunos peligros, sin embargo, creemos, que la intervención anglo francesa ha mejorado la situación de la Hacienda y la condición de los aldeanos de Egipto.»

Nuestra política en aquel país debe ceñirse estrictamente á obrar de concierto con la Francia. No dudo que la buena inteligencia entre los dos gobiernos continuará siendo perfecta. Trataremos de impedir que surjan dificultades entre el keivie y el sultán. Espero que logremos realizar nuestras aspiraciones, á menos que una necesidad imprevisible no nos obligue á extender los límites de nuestra ingerencia.

En todo caso, nuestra política no tendrá por móviles razones dinásticas ó egoístas, no; al tratar de establecer el predominio de los intereses de la Gran Bretaña, aseguraremos también el bienestar del Egipto.»

Hablando del Transval, dijo:

«No obstante nuestras esperanzas, el Yoksvaad no ha ratificado las cláusulas liberales del convenio y hemos sido invitados á abrir de nuevo las negociaciones. Es posible que en algunas cuestiones de detalle haya que modificar las condiciones estipuladas antes con los Boers.

Las concesiones que hicimos anteriormente no fueron por consecuencia de debilidad ni timidez. No se lo que podrá ocurrir; pero debo creer que el convenio será muy pronto ratificado.

De cualquier manera tendremos siempre que defender fielmente los intereses de las poblaciones indígenas del Transval y la dignidad de la Gran Bretaña.»

El discurso del presidente del Gabinete inglés fué acogido con entusiasmas aplausos. Terminado el banquete con que fué obsequiado, le acompañaron hasta su casa cerca de 3.000 personas, llevan-

do antorchas encendidas y vitoreándole durante el tránsito.

Segun telegrama de Alejandria que publica el Times, los delegados turcos han manifestado que su viaje á Egipto tiene por único objeto averiguar minuciosamente lo ocurrido en aquel país, para comunicárselo al sultán, y que su permanencia allí no excederá de veinte días.

Dícese que los agentes de Francia y la Gran Bretaña, residentes en el Cairo, recibirán en breve instrucciones de sus respectivos gobiernos, ordenándoles la línea de conducta que deben seguir respecto de la misión otomana.

El keivie recibió el día 7 á los conisionados turcos; la entrevista duró tres cuartos de hora. Aquella misma tarde devolvió el keivie la visita.

El Journal de Stambul, segun dicen de Constantinopla con fecha 7, fué suspendido indefinidamente por haber dado la falsa noticia de que el príncipe Halim-bajá marchaba á Egipto. El gobierno otomano ha visto con gran disgusto que el referido periódico haya faltado al sistema de circunspección que en los asuntos de Egipto se propone seguir.

DESPACHOS

AGENCIA FABRA.

Londres 12.—El Times de esta mañana publica una correspondencia de París, asegurando que es exacta la noticia relativa á una entrevista entre el Sr. Gambetta y el príncipe de Bismarck.

Añade que después del Congreso de Berlín, el baron de Holstein fué el encargado de preparar dicha entrevista, cuyas condiciones fueron convenidas por ambas partes.

Constantinopla 12.—Muktar-bajá ha recibido el orden de salir para la Armenia con objeto de plantear las reformas que á instancia de Inglaterra ha otorgado la Pueta á aquel país.

El sultán ha pedido á Francia é Inglaterra que suspendan el envío de buques acorazados á las aguas de Egipto.

Port-Said 11.—Ha llegado el vapor correo Asia, del marques de Campo, de la línea de Filipinas.

Paris 12.—Un incendio ha causado grandes daños al teatro Real de Copenhague.

Paris 12.—En los círculos políticos se considera cada vez más probable la formación de un gabinete Gambetta.

Nada puede asegurarse, sin embargo, definitivamente. Se guarda mucha reserva sobre lo que se trata en los Consejos de ministros.

Corre, sin embargo, el rumor de que estos han resuelto: plaza la presentación de sus dimisiones hasta el lunes de la semana próxima.

Las izquierdas se han puesto de acuerdo con objeto de celebrar una reunión antes de la apertura de las Cámaras para tratar de la línea de conducta que deben seguir.

Alejandria 12.—Ayer ancló en este puerto la fragata acorazada francesa Alma.

La presencia de este buque en las aguas egipcias ha producido cierta sensación en el Cairo.

Paris 12.—Las últimas noticias de Túnez anuncian que la columna mandada por el general Sabathier había llegado cerca de B-nhameida.

Han llegado refuerzos á Manuva. Los fuertes inmediatos á Túnez están ocupados por tropas francesas.

Alí-Bey participa que cuenta con fuerzas suficientes para resistir á los rebeldes, á los cuales ha escaramentado duramente en varios ataques de que ha sido objeto.

Berlin 12.—Las autoridades rusas han adoptado riosas medidas sanitarias para impedir que los peregrinos musulmanes súbditos del czar, al regresar de la Meca propaguen la epidemia en Rusia.

Túnez 12.—El cónsul de Italia ha sido el único que ha protestado contra la ocupación de esta ciudad por las tropas francesas.

Se cree que el gobierno italiano desaprobará la conducta de su representante en Túnez.

Túnez 12.—El ministro de Francia señor Roustan ha dirigido una circular á los cónsules de las potencias en esta ciudad, informándoles que la ocupación de esta capital por las tropas francesas, se ha llevado á cabo en virtud de un acuerdo con el Bey, á fin de asegurar la tranquilidad y el orden.

Añade que la ocupación tiene un carácter puramente militar defensivo.

Dice que la administración continuará funcionando como hasta aquí.

Paris 12.—Un despacho de Túnez asegura que todos los cónsules han reconocido que la ocupación de aquella plaza por los franceses, era necesaria dado el actual estado de cosas.

Nota.—A causa del mal estado de las líneas, no se han recibido aún los despachos extranjeros de la noche.

OFICIAL

PRESENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de Burgos y la sala de lo criminal de la audiencia del distrito.

GUERRA.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez de infantería D. Baldomero Martín y Sacanella.

GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto la suspensión del ayuntamiento de Carboneras decretada por el gobernador de la provincia de Cuenca.

FOMENTO.—Real orden declarando que la legislación vigente no reconoce título de licenciado ni de doctor en cirugía dental, careciendo de validez oficial los expedidos por el colegio español de dentistas sito en esta corte.

Otra declarando monumento nacional, histórico y artístico la puerta de Bibarramba de Granada, denominada Arco de las Orejas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas en este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia en las fechas que se expresa.

NOTICIAS

El objeto principal de la comisión enviada por los kabias marroquíes, cuya llegada anunciamos, es exponer la situación tristísima de los kabias que representan; el estado de insurrección constante en que parte de ellas viven; la desorganización completa del país, víctima de frecuentes ataques á la propiedad y á las personas; la imposibilidad de poner coto á estos males, por no prestarse el necesario auxilio el emperador de Marruecos, y pedir al Gobierno español abra una información amplia sobre estos hechos y obligue á que se cumpla en todas sus partes el último tratado de paz, cosa que hoy sucede sólo en las grandes poblaciones, donde el Gobierno marroquí tiene medios suficientes para hacerse respetar.

El alcalde de Madrid, Sr. Abascal, reunió ayer en su despacho á los directores de los tranvías, con objeto de manifestarles la responsabilidad en que incurrirán si no se atemperan á lo mandado en las ordenanzas municipales, pues de no hacerlo, el pueblo de Madrid sufrirá, no sólo en sus intereses, sino también en sus personas, cosa que no está dispuesto á tolerar.

El Sr. Abascal ha indicado al director del tranvía del Norte el arreglo que tiene que hacer en las vías, especialmente por la parte de Chamberí; la construcción inmediata de tranvía de los Cuatro Caminos y la recomposición de los carruajes.

Al director del de las Estaciones y Mercados ha hecho idénticas prevenciones, así como al director del tranvía de Madrid, en cuanto á los carruajes, que son verdaderamente los que en peor estado se hallan por ser los primeros que en Madrid comenzaron á circular.

Al director del tranvía de Leganés le expuso la necesidad de la recomposición inmediata de casi la totalidad de la vía de la calle de Toledo y muy especialmente desde San Isidro, en una extensión de 50 metros, donde el tranvía pasa rozando la acera, pudiendo ocasionar desgracias sino se aparta más la línea al centro de la calle.

Igualmente atendiendo á la policía urbana y al ornato público, les ha recomendado especialmente al director del tranvía de Salamanca, que renueve los coches existentes, ya algo deteriorados.

Los citados directores, muy conformes con las observaciones hechas por el señor alcalde, se mostraron dispuestos á cumplimentar inmediatamente sus órdenes y llevar á cabo dichos arreglos.

Anoche á las nueve se escuchaba la detonación de un arma de fuego causando la alarma que es de snponer entre los vecinos de la calle de Santa Ana.

Hé aquí lo sucedido: Entre los concurrentes á la taberna establecida en el núm. 22 de la referida calle, se hallaba uno de 30 años próximamente, que de ordinario se ocupa en portear cerveza, y en la actualidad desacomodado, el cual acostumbra á comer en el referido establecimiento.

A la hora indicada despachaba su ración, trahándose de palabras con el mozo de la casa, muchacho de 17 años, sobre caes ion de pago, segun se decía de público, de lo cual resultó que pasaran á los insultos y amenazas, habiendo disparado este último al primero un tiro en la cabeza, cuyo proyectil, penetrando junto á la sien izquierda y recorriendo interiormente la caja del cráneo, vino á incrustarse en la parte posterior de donde le fué extraído por los médicos de la casa de socorro, que dispusieron su ingreso en el hospital á causa de su grave estado.

El presunto autor fué detenido y puesto á disposición del juzgado de guardia que empezó á instruir el correspondiente sumario.

Telegramas oficiales recibidos anoche: «Cádiz 12 (8'55 n.).—El gobernador al ministro: A las cinco de la tarde de hoy ha llegado á este puerto el vapor correo Africa, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con la correspondencia pública y oficial, 30 tripulantes y 21 pasajeros.

Mahon 12 (5'30 t.).—El subgobernador: Acaba de fundear en este puerto la fragata capitana Alexandra, almirante Seymour, el bergantín Tamarais de la escuadra inglesa en el Mediterráneo.

Lugo 12.—Ha salido con dirección á esa corte el Sr. Sanchez Bregua, capitán general de Galicia.

En el bolsín quedó anoche el consolidado á 27'225 al contado, y 27'25 á fin de mes; subvenciones á 54'33, amortizable á 48'45. Operaciones.

El señor gobernador y la provincia ha recibido una proposición firmada por D. Enrique Pelayo comprometiéndose á abastecer de pan toda la capital mediante un módico precio, incluyendo los establecimientos de beneficencia de toda la provincia y la guarnición de Madrid.

El proponente pide para la explotación del negocio cincuenta años.

A las dos de la tarde de ayer ha celebrado sesión pública el ayuntamiento bajo la presidencia del señor Abascal.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de un despacho de oficio relativo al dictamen del consejo de Estado y aprobación del mismo por el ministro de la Gobernación sobre la capacidad del señor Ansoarena para el cargo de concejal.

Entrándose en la orden del día, quedó retirado el dictamen referente á la solicitud para construir un mercado en la calle de la Abada, esquina á la de la Salud y Tres Cruces.

Lejóse el dictamen de la comision de ensanche, proponiendo los medios de llevar á efecto la reforma de la calle de Sevilla, y en el cual se propone la adquisición de 28.408 pies cuadrados, de los solares que han de engrasarse, á 87 pesetas 50 céntimos el pie cuadrado, y el pago de 2.300.000 pesetas que importan.

Puesto á discusión el anterior dictamen, se acordó que hasta que los propietarios de la citada calle estuvieran de acuerdo en el precio de los solares, no se haría el empréstito para pagar la citada cantidad.

Seguidamente fueron aprobados varios dictámenes de las comisiones de obras, ensanche, policía urbana, beneficencia y cementerios, todos de escaso interés.

Se levantó la sesión pública á las tres, para constituirse el ayuntamiento en sesión secreta.

En ésta se han puesto á votación y acordado los nombramientos siguientes: el Sr. Arias (D. Fermín), para interventor de paseos y arbolados; el Sr. Chaves, para administrador de consumos; el Sr. Montejo, para oficial de la intervención del parque; el Sr. Escobar, para subinterventor del segundo asilo de San Bernardino; y el Sr. Rodríguez Aguilar, para director de los asilos de San Bernardino.

Además se han acordado la creación de varios vocales visitantes de la casa de socorro del distrito de la Latina, y nuevos nombramientos y plazas para las de los distritos de la Inclusa, Hospital, Buenavista y Universidad.

También se propuso la separación de varios auxiliares de consumos.

El Gobierno proyecta la construcción en Madrid de un edificio para escuela de artes y oficios. Bien lo necesita.

También es insuficiente el Conservatorio para la numerosa matrícula de la escuela nacional de Música y declamación.

En el expreso de ayer ha salido para París la condesa de Daun, que ha acompañado á S. M. la reina desde que vino á España á compartir el trono con D. Alfonso.

En la estafeta que salió ayer del ministerio de Estado, se remite á los Gobiernos y á las legaciones de España en el extranjero el Libro encarnado.

Ayer se arrojó una mujer de 60 años, que vivía en la casa número 48 de la calle del Barquillo, des-

de el piso tercero. La desgraciada, cuyo nombre era Lambertia Ramon, quedó muerta en el acto.

En la casa de socorro del distrito de Buenavista se presentó ayer una joven que, segun dijo, habla tomado una disolución de fósforos, no con ánimo de suicidarse, sino por involuntario descuido. Auxiliada convenientemente, se trasladó á su domicilio, calle Imperial.

El lunes llegará á Madrid S. M. la reina doña Isabel.

Se ha despedido de S. M. el rey y saldrá en breve para París el Sr. Cascajares, ayudante del señor duque de Montpensier.

El general Prendergast conferenció ayer tarde en su departamento, con el señor ministro de Ultramar.

El baron de Haymerlé, presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros de Austria, muerto repentinamente, pertenecía á la carrera diplomática desde 1850. Era una ilustración dentro y fuera de su país.

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un importante y expresivo telegrama del general Blanco, participando al Gobierno que acepta con verdadero reconocimiento la capitania general de Cataluña que se le habia ofrecido.

Los señores duque de la Torre y marqués de la Habana celebraron ayer una larga conferencia con el subsecretario de Ultramar, Sr. Correa, en el despacho de éste.

A los gobernadores de varias provincias se ha dirigido una circular para que al verificar las diputaciones provinciales su reunión ordinaria en el primer día útil de Noviembre adopten los acuerdos necesarios á fin de remitir inmediatamente al ministerio de la Gobernación las cuentas de fondos provinciales de 1878 á 80.

Con el ceremonial de costumbre se verificará hoy á las dos de la tarde en Palacio la recepción del empaizador de Turquía, portador de las insignias de la orden de Osmalie.

Segun hemos oido, el collar y la placa son de inestimable valor, tanto por su mérito artístico como por su valor intrínseco.

Anoche obsequiaron los reyes con una comida en palacio á los ingenieros y altos funcionarios del ferro-carril de Madrid á Portugal, inaugurado recientemente.

Esta noche habrá también banquete oficial en honor del enviado extraordinario de Inglaterra. A esta comida están invitados el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 12

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES, and various financial instruments like Carreteras Abri., Id. de Agosto, etc. with corresponding prices.

CULTOS

SANTO DE HOY.—San Eduardo, rey de Inglaterra, CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

FUNCIONES PARA HOY.

Teatro Real.—No hay funcion. Español.—A las 8 1/2.—T. 4.º impar.—El Gran Galeoto.—El laurel y la oliva. Comedia.—A las 8 1/2.—T. 3.º.—Cuestión de táctica.—Lloyd del cielo.—Echar la llave.—Intermedios por el sexteto. Variedades.—A las 8 1/2.—La careta verde.—Por la tremenda.—Don Abdon y don Senen. Lara.—A las 8 1/2.—T. 1.º par.—Lanceros.—Mas vale maña que fuerza.—Esta y no más.—Mi secretario y yo. Martin.—A las 8 1/2.—Valiente minal.—Vida por vida.—Bonto negocio.—La mina de oro.—Bailes. Alhambra.—A las 8 1/2.—(Inauguración).—La azon y la pasión.—Cómo se empieza. Liceo Castellano.—A las 8 1/2.—El amante espíritu.—Un elija n.—Lola. Circo de Price.—A las 9.—La pantomima en la primera parte.—Mr. Cascabel, los hermanos Ferrando, el profesor Daugny, las palomas amaestradas. Gran Panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta. Gran Panorama de España.—Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo.—Abierto todos los dias.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

MADRID, 1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.	Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24	
Por corresponsales ó giro.	28	
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	130	
PUERTO-RICO.—Semestre.	80	

CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

LA MODA ILUSTRADA

NO CONFUNDIRLA CON LA MODA ELEGANTE

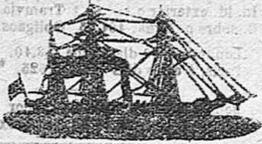
La Moda Ilustrada es el mejor periódico de modas que en España se publica; el que contiene mejores figurines iluminados y grabados de trajes de señora y niños, con exclusion de aquellos que sólo la fantasía de las coquetas puede desear para adquirir triste celebridad; La Moda Ilustrada es el periódico indispensable á todas las madres de familia para poder, sin gastos, dar á sus hijas buena instruccion, y acostumbrarlas, sin sentir, al trabajo. Las infinitas labores que publica, las piezas de música, los moraleales, amenos é instructivos artículos, hacen que La Moda Ilustrada sea el verdadero consejero de las madres de familia.

La Moda Ilustrada es el único periódico que da los patrones cortados á la medida de cada suscritora, pudiendo con ellos hacerse los trajes, economizando la mano de obra y mucha parte de tela; ventaja que no logrará aquella que se suscribe ó se suscriba á otro periódico que no sea La Moda Ilustrada.

Por otra parte, La Moda Ilustrada es el que menos cuesta á la suscripcion, pues la circunstancia de hacerse cuatro ediciones que permite á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, sufragar un gasto que es reproductivo, ha hecho que en los seis años que La Moda Ilustrada vé la luz pública, no se conozca otro periódico ilustrado que haya alcanzado del público tanto favor. Las señoras que no conocen tan útil publicacion, pueden pedir al administrador de LA MAÑANA un número de muestra, quien á vuelta de correo le mandará gratis uno de los publicados.

Precios de suscripcion en España y Portugal

- 1.ª edicion, trimestre, 8 pesetas, semestre 14, año 25.
 - 2.ª edicion, trimestre 6, semestre 10, año 18.
 - 3.ª edicion, trimestre 5, semestre 8, año 14.
 - 1.ª edicion, trimestre 3, semestre 5, año 8.
- El importe de la suscripcion se hace en letra del giro Mútuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.
La correspondencia se dirigirá al administrador de LA MAÑANA, Reina, 14, principal.



VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 20; de Santander el 20; y de la Coruña el 21.

Nota: Los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para apuestos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Idem de 2.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros ó Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y C.ª, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y C.ª, Santander.—E. de Guarda, Coruña.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECIDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.ª mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

LA DEMOCRACIA INDÍGENA

LA DEMOCRACIA DE RELUMBRON

Estudio político por D. Andrés Borrego. Se halla de venta en la librería de Fé. Carrera de San Jerónimo.

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladros, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el gran gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

José Simon.

CASTRE.

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Buen surtido en géneros novedades.

Isabornet, 57, tienda.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 16.

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamento, negociaciones de ferros, carretes y otras clase de consultas jurídicas. Domicilio, Soldado, 47.

OBRAS DE TETO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor D. FRANCISCO ORTEGA Y RIAS. Cuarta edicion.—Precio y rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento en casa del autor. Calle de J. Ballesta, 5, piso 4.ª, derecha.

FIGUR Y NATA DE MADRID

Confitería, pastelería y lechería. Plaza de Celenque, 1 y Carretas, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pastes de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo. Vinos y Hceres del país y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios reducidos.

Sachichon legitimo de Viena.

Esquisitos bellos que se sabian en la época de Casanova para el chocolate.

Tortells al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZE

DENTISTA DE CÁMARA DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paraguianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpia la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 idem.—Empastar 40 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 40 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

D.ª Teresa 71

GABINETE CIENTIFICO

DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO

Consultas los dias no feriados, de 4 á 4.

LICERO LIMA

Tabernillas, 2.º bajo.

LA HIGIENICA.

FABRICA DE CERRÉS

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 1, Madrid

FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4—PUERTA DEL SOL—4

Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del día 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

REVISTA AGRICOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y el precio de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarras, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exácese rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

AUXILIO DE PREDICADORES

ó sea

Sermones dogmáticos, morales, panegiricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la *Correspondencia Religiosa*.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 600 páginas, que se vende al módico precio de 48 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Religiosa*, Ballesta, 5, 2.ª derecha.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vagoneria y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22. Se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndice.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.ª francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos á fin de evitar extravío.

LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA CORTA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías.

En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están á venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez.

CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.ª elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al mismo tiempo, calle de Ovevedo, número 2.—Madrid.

¡IN PADEZCAN TOS!

Procurense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.ª ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

Las personas que sufren tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas farmacias los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al momento que se ve privado de dormir.—Véanse los prospectos que se dan gratis.

IMPRENTA

DE

ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos. Precios sumamente arreglados.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causa algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del Sr. Sagasta. Por suscripcion, 90 reales. Fuera de suscripcion, 20 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madra, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lope de Vega, 23 y 25, Durán y Fé.